

de manos del Secretario de Estado de Interior y Policía, previo juramento de fidelidad a la República Dominicana, ante dicho funcionario, de todo lo cual se redactará acta que deberá publicarse en la Gaceta Oficial.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de abril del año mil novecientos setenta, años 127º de la Independencia y 107º de la Restauración.

MANUEL RAMON RUIZ TEJADA

Decreto N° 4979, que nombra al Dr. Mario Read Vittini, Delegado de la República a la Conferencia Diplomática de Washington sobre el Tratado de Cooperación de Patentes, 1970.
(G. O. N° 9185, del 15 de Mayo de 1970)

MANUEL RAMON RUIZ TEJADA
Presidente de la Suprema Corte de Justicia
En Ejercicio del Poder Ejecutivo

NUMERO 4979

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Art. 1.—El Embajador de la República Dominicana ante los Estados Unidos de América, Dr. Mario Read Vittini, queda nombrado Delegado de la República a la Conferencia Diplomática de Washington sobre el Tratado de Cooperación de Patentes, 1970, que tendrá lugar en Washington, E.U.A., del 25 de mayo al 19 de junio de 1970.

Art. 2.—El Embajador Mario Read Vittini, Delegado de la República ante la citada Conferencia queda investido de los poderes necesarios para firmar en nombre de la República Dominicana el Tratado objeto de la Conferencia.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de abril del año mil novecientos setenta, años 127º de la Independencia y 107º de la Restauración.

MANUEL RAMON RUIZ TEJADA

Decreto Nº 4980, que asciende al Sr. José Martínez M., al rango de Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en los E. U. del Brasil.

(G. O. Nº 9185, del 15 de Mayo de 1970)

MANUEL RAMON RUIZ TEJADA
Presidente de la Suprema Corte de Justicia
En Ejercicio del Poder Ejecutivo

NUMERO 4980

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.--El Señor José Martínez Moraza actual Consejero de la Embajada de la República Dominicana en los Estados Unidos del Brasil, queda ascendido a Ministro Consejero.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de abril del año mil novecientos setenta, años 127º de la Independencia y 107º de la Restauración.

MANUEL RAMON RUIZ TEJADA

Decreto Nº 4981, que autoriza al Dr. Alfredo A. Montilla M., a hacer cambios en su nombre.

(G. O. Nº 9185, del 15 de Mayo de 1970)

MANUEL RAMON RUIZ TEJADA
Presidente de la Suprema Corte de Justicia
En Ejercicio del Poder Ejecutivo

NUMERO 4981

CONSIDERANDO que en virtud de la solicitud formula-